



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 001 31 10 001 **2016 01197 00**

Se agrega manifestación hecho por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Ant., zona norte, frente a la inscripción del trabajo de partición y la Sentencia, poniendo de presente que la misma fue remitida con copia a los apoderados de ambas partes. Se insta a las partes, para que acaten las instrucciones que en el correo electrónico se refieren.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

793f328dbd4fbe273159e324280fd1f3beef16eb6a96df17c27d0d59d77a0e8a

Documento generado en 08/03/2022 05:47:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>